

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Salte á luz todas las semanas.—Se reciben suscripciones en la Redaccion, plaza del Palacio n.º 2. y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

INTERESANTE.

Aprobada la *Clasificacion* del Profesorado de esta provincia, los interesados que figuran en las clases *primera, segunda, y tercera* deben tener un *Habilitado* en esta capital, que en su nombre pueda firmar la nómina y cobrar el sobresueldo asignado de los fondos provinciales.

Nuestros suscritores pueden disponer desde luego de nuestra humilde persona para este objeto, prestándonos gustosos á servirles *gratuitamente*, sin exigir el tanto por ciento que generalmente exigen los agentes y *habilitados* de las demas clases.

Los Maestros y Maestras que acepten nuestro ofrecimiento, nos harán el obsequio de comunicarnoslo inmediatamente y nosotros consultaremos y les avisaremos con oportunidad acerca de la forma legal con que en su dia habrá de acreditarse la *habilitacion* para el cobro de los haberes.

Pedro Pablo Vicente.

SECCION OFICIAL.

Dirección general de Instrucción pública.—Relación de las subvenciones concedidas para el material de las Escuelas por Real orden de 24 de Junio de 1864.—Contiene las provincias, pueblos, objeto de la subvención, importe de presupuesto, cantidad que solicitan, cantidad que ofrecen: cantidad que se les concede.

Avila.—Guisando.—Construcción de una casa-escuela de niños con habitación para el Maestro, presupuesto 17.499 rs., solicita 17.499, ofrece maderas de pino y se le concede 10.000.

Alicante.—Monforte.—Construcción de una casa-escuela de niños con habitación para el Maestro, presupuesto 117.413 rs., solicita 87.413, ofrece 30.000 y mas reales, y se le concede 10.000.

Castellon.—Benloch.—Construcción de una casa-escuela de niños y niñas con habitación para los Maestros, presupuesto 36.748 rs., solicita 36.748, ofrece 20.000 en varias prestaciones y se le concede 10.000

Idem.—Soneja.—Reforma de la casa escuela de niñas, presupuesto 28.064 rs., solicita 17.591, ofrece 10.473 en varias prestaciones, y se le concede 10.000

Ciudad Real.—Alcázar de San Juan.—Adquisición de un local para construir una casa para cuatro escuelas de niños y niñas con habitaciones, presupuesto, 156.980 reales, solicita 10.000, ofrece la diferencia, y se le concede 10.000.

Idem.—Corral de Calatrava.—Construcción de una casa-escuela de niños y niñas, presupuesto 30.024,94 rs., solicita 10.000, ofrece 20.024,94, y se le concede 10.000.

Córdoba.—Montoro.—Reforma del local de las dos escuelas de niños, presupuesto 24.047 rs., solicita 12.023,50, ofrece 12.023,50, y se le concede 10.000.

Guadalajara.—Tordellego.—Construcción de habitación

del Maestro y reparacion de la casa-escuela, presupuesto 31.193 rs., solicita 31.193, ofrece piedra y arena, y se le concede 10.000.

(Se continuará).



VARIEDADES.

Rasgo heroico de los AMIGOS.

Los consabidos *Amigos del Profesorado* contiúan sin decir esta boca es mia": esto es, sin hablar al público, pues en sus conversaciones familiares, y cuando se meten donde no les llaman, dicen mucho y bastante malo.

Esto no es nuevo en ellos,

Y saben V.V. por qué no se descubren aceptando nuestro reloj?

Pues nosotros lo hemos averiguado y vamos á revelarlo á nuestros lectores, porque honra mucho á los susodichos *Amigos*.

Como para dar al público sus nombres necesitaban decir algo, pues no habrian de darlos á secas, sino que deberían decir, por ejemplo, «Los Amigos del Profesorado son F. F.», y no estando seguros de acertar á decirlo bien, han tomado la heroica resolucion de comprar y estudiar el Epítome de la Gramática y el Prontuario de la Ortografía de la Academia; y á menos que no aprendan de memoria ambos libros para saber formar una oracion de verbo sustantivo y escribir con buena ortografía sus nombres propios, no tomarán la pluma para molestar á ningun periódico.

Ya ven V.V. que tan esmerada aplicacion honra

sobre manera á los *Amigos*, y por eso nos hemos atrevido á revelar el secreto.

¡Y aun dirán que LA DISCORDIA, segun llaman ellos á nuestro humilde periódico, no se interesa por la honra de los *honrados Amigos*!

Por tanto, no debe impacientarse nadie por conocer pronto á esas grandes capacidades anónimas: cuando llegue el dia en que los *Amigos* sepan hablar medianamente el castellano, ya saldrán á la escena con cara descubierta.

Porque han de saber nuestros lectores, y tambien los que no nos leen, que los *Amigos* en cuestion estan escarmentados.

Los pobres *Amigos* se han visto de crudas y de maduras hasta llegar á conseguir que un periódico diese á luz dos de los muchos escritos que han emborronado, corregido, aumentado, variado, refundido y recopiado, consistente el uno en un suelteito algun tanto malicioso, y el otro en un comunicado insulso, chavacano y de perversa intencion.

Otros varios escritos han remitido á las redacciones de los periódicos, pero no obtuvieron el *exequatur* por no ir autorizados con firma conocida y por no merecer los honores de la publicacion.

¡Qué tal serán ellos! ¿Eh?

Pues bien; para no ver arrinconados por malos los escritos que tantas meditaciones, tantos rascaderos de cabeza y tantos repasos y emborronamientos cuestan á sus autores, han creido conveniente los modestísimos *Amigos* aceptar el consejo que no há mucho tiempo les dió LA CONCORDIA al encargarles que, antes de escribir una línea para el público, procurasen recibir algunas lecciones en cualquier escuela de niños.

¡Rasgo heroico digno de encomio!

Porque la verdad es que no siempre se tiene á la mano un consultor ó corrector del manuscrito; y eso de redactar un artículo para un periódico, es algo mas difícil que escribir un mal anuncio para fijarlo en las esquinas, y desde ellas publique la ignorancia del autor.

Esto ya lo sabían los *Amigos*, pero la experiencia se les ha demostrado patentemente en poco mas de un año que llevan dedicados á esta especie de trabajos:

Y en tan largo período ¡solo han podido ver reproducidas en letras de molde unas pocas líneas!

Hacen bien. Dedíquense al estudio, que buena falta les hace, y para cuando estén en disposición de poder decir «*nosotros somos*», les prometemos hacer presente á la Sociedad de Amigos del Pais su aplicación y desmesurada modestia, para que no se les eche en olvido al proceder á la adjudicación de los premios.

NECROLOGIA. — Participamos del justo sentimiento que ha inspirado al *Anuario* de Tarragona las siguientes líneas.

«El dia 1.º del corriente pasó á mejor vida nuestro compañero y entrañable amigo D. Isidoro Jimenez, segundo Maestro de la Escuela Normal de Tarragona, despues de una enfermedad que le postró por espacio de cinco semanas, y en la que tuvo no poca influencia el rápido desarrollo de una dolencia al pecho, contrazida primeramente y sostenida luego por el excesivo uso de la palabra á que le obligó su profesion. Unido íntimamente con nosotros desde la muerte de su malogrado hermano D. Juan Jimenez, ocurrida en 1850 cuando fué Director de la Escuela Normal de Cuenca, y no habiéndonos abandonado su amistad sino al cerrar sus ojos, le conocíamos bastante bien para afirmar que hemos experimen-

tado todos una irreparable pérdida. Hijo como pocos será llorado inconsolablemente por su anciano padre; hombre más dedicado á su familia que al ruido de los negocios y del mundo, ha dejado en el mayor dolor á la que fué su esposa, y huérfanos á tres hijos de pocos años; amigo sincero, ha sido llorado en general y merecido la asistencia de numerosas personas; buen ciudadano, entendido y celoso Profesor, deja un vacío muy difícil de llenar y ha defraudado con su muerte grandísimas esperanzas. Los que le han conocido, aquellos que han sido sus discípulos, los que han leído las producciones de su bien sentada pluma, saben cuanta razón tenemos para expresarnos de este modo. Dios nos le ha robado á todos en la flor de su vida, ¡á los 35 años de edad!

Descanse en paz nuestro querido compañero, como es de creer por sus acendrados sentimientos de piedad, por los actos de su vida y por los ejemplos que nos supo dar en el lecho de la muerte, y rueguémo con nosotros sus demás amigos y compañeros de profesión."

REMITIDO

Sr. Director de LA CONCORDIA

May Sr. nuestro: Hemos visto, con profunda indignación, estampados en periódicos políticos y del ramo varios sueltos en los que, al través de reticencias más ó menos malévolas, se descubre la sistemática intención de vulnerar la reputación del digno Inspector de primera enseñanza de esta provincia de Teruel.

Más donde resalta principalmente la tendencia de los difamadores, es en el comunicado que, bajo el pseudónimo de *Amigos del Profesorado*, se inserta en *El Protector*, y más tarde en *La Educación* en su número del 30 de Noviembre último.

¡¡Amigos del Profesorado!!! Nosotros no podemos menos de rechazar una amistad que de tal modo se insinúa. Los verdaderos amigos del Profesorado no siembran la

discordia entre sus individuos, ni se complacen en acibarar la existencia de un funcionario que, á la probidad y celo en el desempeño de su cargo, reúne la cualidad de superior, y, á la vez, compañero de profesion. Los verdaderos amigos del Profesorado saben mirar siempre con el respeto que de suyo merece el sagrado de la vida privada, y no destilan su ponzoña sobre la intachable conducta de un hombre honrado. Los verdaderos amigos del Profesorado.... pero.... á qué continuar? Eso no es, no puede llamarse interés por el Profesorado: eso no es mas que la pueril satisfaccion de una venenosa y ridícula venganza que, en último caso, se convierte en *Sambenito* para sus autores. Quizá nos objetarán que nuestra protesta es apasionada, y que procuramos con ella el agrado de un superior; mas cualquiera que sea el juicio que se forme, nosotros sabremos demostrar que á nadie cedemos en dignidad é independencia, y que jamás nos hemos permitido empapar nuestra tosca pluma en la cobarde adulacion. No levantamos nuestra voz en defensa del Inspector por el solo hecho de serlo, no; defendemos á un hombre cuya honra se quiere mancillar; á un profesor á quien se calumnia, y en su persona á todo el profesorado de la provincia: debiendo tener en cuenta que si la calumnia se dirigiese al último Maestro de ella, no seria menor nuestra energía al anatematizar tan indigno proceder. Ignoramos, y deseamos ignorar, quiénes sean los detractores; pero deploramos con toda nuestra alma, el que dentro de nuestra clase haya hombres que hagan uso de tales armas. Sin embargo, no hay por qué cansarse: ocioso es que los mal llamados *Amigos del Profesorado* intenten en el comunicado, con desdichado gracejo, hacer ver lo que en nuestro concepto no existe. Los hechos hablan con mas elocuencia que las impertinentes reticencias é insinuaciones malévolas; y los Maestros de la Provincia saben que la conducta de su Inspector está muy lejos de parecerse á la descripcion que, con tan poca caridad, procuran hacer de ella sus encubiertos difamadores.

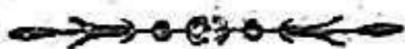
Sírvase V., Sr. Director, dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al presente escrito, á cuyo fa-

vor le quedarán reconocidos sus asinos. S. S. S. S. Q.
B. S. M.

Joaquín Nuñez.

Joaquín López.

Manuel Rebullida.



SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA PRACTICA DE LA MAESTRA,

Ó SEA

Consejos á una Profesora

acerca del régimen, gobierno y administración de su escuela, y de la educación y enseñanza de las niñas,

POR D. ISIDORO JIMENEZ,

segundo Maestro que fué de la Escuela Normal de Tarragona.

Obra aprobada por la Autoridad eclesiástica.

Este libro contiene multitud de reglas y de consejos provechosísimos para el ejercicio del Magisterio, aplicables en mucha parte también á la dirección de las Escuelas de niños.

Se halla de venta al precio de 10 rs, en las librerías de Hernando y Gonzalez, en Madrid; en la de Bastinos en Barcelona y en la de Sabatel, Granada.

También se dirige por el correo, franca de porte, remitiendo á D. Carlos Yebes, residente en Tarragona, el referido importe de la obra.

EL EDITOR, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.